



República de Chile
 I Municipalidad de Zapallar
 Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 361/2013.

ZAPALLAR, 22 de Enero de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- ✓ • Memorándum N° 55/2013, de fecha 17 de Enero de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.
- ✓ • Memorándum N° 02 y 33 de 2013, de fecha 02 y 14 de Enero de 2013, emitido por el Jefe de Seguridad y Emergencia.

DECRETO:

1° DESIGNASE en Cometido Funcionario, a don **Nicolás Guajardo Palacios**, Inspector Municipal, para realizar trámites del servicio:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Valparaíso	18.12.2012	\$ 14.752.-	Llevar vehículo a taller, entrega documentos Serviu, traslado funcionario a Mantagua.
Valpara+iso	11.01.2013	\$ 14.752.-	Llevar vehículo a taller mantención. ✓

2° PAGUESE al funcionario la suma de \$ 29.504.- (veintinueve mil quinientos cuatro pesos), por Comisión de Servicio. ✓

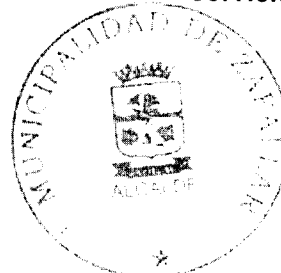
3° IMPUTESE el gasto al ítem 215-21-02-004-006 Comisión de Servicios en el País.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



ANTONIO MOLINA DAINE
 Secretario Municipal

C RRH / Viáticos



NICOLAS COX URREJOLA
 Alcalde

DISTRIBUCION

- 1- DEPTO DE ADM Y FINANZAS
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

OTL / RRH / EAF / SEC / JUR / ffd -

[Firmas manuscritas]



República de Chile
 I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N°55/2013 ✓

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 17 de Enero de 2013 ✓

A : ANTONIO MOLINA DAINE
 SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
 ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Según lo informado por Memorandum N°02/2013 y 33/2013 de fechas 02 y 14 de Enero de 2013 respectivamente, del Encargado del Departamento de Seguridad y Emergencia, solicito a usted elaboración de Decreto Alcaldicio, por Cometidos Funcionarios, efectuados por el funcionario:

➤ **Nicolas Guajardo Palacios, Grado 18°.**

Fecha	Destino	Motivo	Viático	Monto
18.Diciembre.2013	Valparaíso	Llevar vehiculo a taller. Entrega documentos Serviu. Traslado funcionario a Mantagua.	1	\$14.752.-
11.Enero.2013	Valparaíso	Llevar vehiculo a taller mantención.	1	\$14.752.-

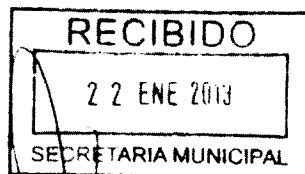
➤ Saluda atentamente,


 MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
 ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Recursos Humanos

MTLV/evo



D A. 369/22/cuso



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Depto. Seguridad y Emergencia

MEMORANDUM N° 02 / 2012/3

OBJ.: Solicito cancelación de Viático.

REF.:

Zapallar, 02 ENE 2013

**DE : DANILO ARRIAGADA BEIZA
DIR. DEPTO. SEGURIDAD Y EMERGENCIA**

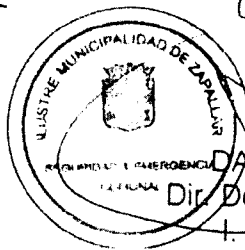
**A : TERESA LAMOLIATTE VARGAS
JEFE RECURSOS HUMANOS**

Por medio del presente documento, informo a usted que los funcionarios de este Departamento Sr. Marco Berríos Daza y Nicolás Guajardo Palacios, se han dirigido a la ciudad de Valparaíso a retiro de vehículo de reemplazo, entrega de documentos al SERVIU y traslado de funcionario municipal a sector Mantagua, el día martes 18 de diciembre del año en curso, desde las 11:30 hasta las 17:00 horas.

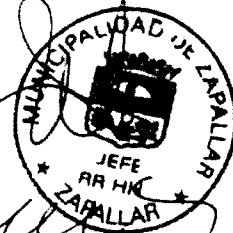
Por lo señalado anteriormente, solicito a usted tenga a bien disponer la cancelación del viático respectivo a los mencionados funcionarios.

Sin otro particular, le saluda atentamente

*De cancelar y pagar
viáticos a 96*

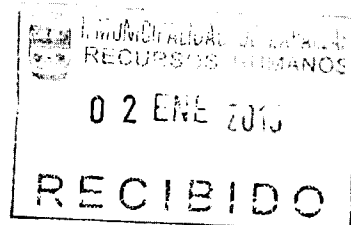


DANILO ARRIAGADA BEIZA
Dir. Depto. Seguridad y Emergencia
I. Municipalidad de Zapallar



Distribución:

- 1.- Recursos Humanos
 - 2.- Archivo
- DAB/ rrf.





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Depto. Seguridad y Emergencia

MEMORANDUM N° 33 / 2013 ✓

OBJ.: Solicito cancelación de Viático.

REF.:

Zapallar,

14 ENE 2013

DE : **DANILO ARRIAGADA BEIZA**
DIR. DEPTO. SEGURIDAD Y EMERGENCIA

A : **TERESA LAMOLIATTE VARGAS**
JEFE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente documento, informo a usted que el funcionario de este Departamento Sr. Nicolás Guajardo Palacios, se ha dirigido a la ciudad de Valparaíso a mantención del móvil N 2, el día viernes 11 de enero del año en curso, desde las 08:00 hasta las 18:00 horas.

Por lo señalado anteriormente, solicito a usted tenga a bien disponer la cancelación del viático respectivo al funcionario anteriormente señalado.

Sin otro particular, le saluda atentamente


DANILO ARRIAGADA BEIZA
Dir. Depto. Seguridad y Emergencia
I. Municipalidad de Zapallar

(Circular stamp: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, SEGURIDAD Y EMERGENCIA)

Distribución:

1.- Recursos Humanos
2.- Archivo
DAB/ rrf.

